

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, 3 de agosto de 2017

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 6, FI (Nº de registro 4311).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Desde el **03.08.2017** inclusive, se han eliminado las comisiones de gestión y depósito de la Clase A y B del fondo de referencia.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC